



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, artículos 16, fracción I, 19, 20, 25, 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara

CONVOCA

A las personas físicas o morales debidamente constituidas, que cuenten con oficinas de atención y servicio en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, que estén en posibilidad de prestar los servicios descritos a continuación y deseen participar en la presente licitación, para la adjudicación del contrato respectivo:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LECTURA DE FALLO
LI-035-CGA-CB-2016	Contratación de los servicios de digitalización de documentos con fines de preservación de la producción Universitaria, de la Coordinación de Bibliotecas, con cargo al fondo ordinario federal, proyectos 232708 y 232709.	03 de noviembre de 2016	09 de noviembre de 2016	15 de noviembre de 2016	24 de noviembre de 2016

LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION DEBERÁN:

- Solicitar su registro los días hábiles a partir de la presente publicación y hasta el día 03 de noviembre de 2016, de las 10:00 a las 16:00 horas en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, situadas en el cuarto piso del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la avenida Juárez 976, Colonia Centro, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) IVA incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

El día 09 de noviembre de 2016 a las 12:30 horas en el domicilio señalado en el punto 1.

EL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERA:

El día 15 de noviembre de 2016, a las 12:30 horas en el domicilio señalado en el punto 1.

Dicho acto se realizará en sesión pública al que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Solicitud por escrito dirigida a la Coordinadora General Administrativa, Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, en papel membretado de la empresa (original y copia), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta.
- Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple legible).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal, (Copia simple legible).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física, (Copia simple legible).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, (Copia simple legible).
- Declaración anual de impuestos del año 2015 (Copia simple legible), que incluya el acuse de recibido expedido por el SAT.
- Registro patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple legible).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición, (Copia simple legible).
- Organigrama de la empresa, incluyendo: niveles, cargos, responsabilidades, nombres y currículo de sus principales colaboradores.
- Currículo de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos y su anuencia para solicitar referencias por los servicios prestados.
- Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
- Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de la Universidad de Guadalajara.
- Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

NO PODRAN PARTICIPAR:

- Los directivos y mandos medios de la Red Universitaria, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones; los integrantes de Comités de la misma naturaleza de los Centros y Sistemas de la Red, el o la cónyuge, la concubina o concubinario de estos; sus parientes hasta el cuarto grado, tanto por consanguinidad en línea recta o transversal, como por afinidad civil; ni las empresas en que ellos participen, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario;
- Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en situaciones de mora o incumplimiento de un contrato o pedido celebrado con la Universidad de Guadalajara, y
- Las personas físicas o jurídicas que por disposición de las leyes y la normatividad universitaria se encuentren impedidas.

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO:

La fecha de entrega de los servicios deberán especificarla en su propuesta; el pago se realizará de manera anticipada, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar una fianza por el 100% del monto total del contrato, se deberán realizar entregas parciales, conforme se convenga con la Coordinación de Bibliotecas de la Coordinación General Académica, una vez concluida la entrega de los servicios, se formalizará su recepción a entera satisfacción de la Universidad de Guadalajara.

SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA LICITACION:

La licitación podrá ser suspendida temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- Cuando las circunstancias de la licitación y los intereses de la Universidad así lo determinen;
- Se presuma que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad;
- Por determinación del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- El licitante adjudicado deberá sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- El Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 5, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, relativos a la resolución de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables.
- La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios.
- La licitación está sujeta a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara.
- La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de las presentes origine responsabilidad para la contratante.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco; 28 de octubre de 2016

Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Coordinadora General Administrativa y
Secretaría Ejecutiva del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Acta de Fallo

LICITACIÓN: LI-035-CGA-CB-2016
DEPENDENCIA: Coordinación de Bibliotecas
NOMBRE: Contratación de los servicios de digitalización de documentos con fines de preservación de la producción Universitaria, de la Coordinación de Bibliotecas, con cargo al fondo ordinario federal, proyectos 232708 y 232709.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:40 horas del día 22 de noviembre de 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez, número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Jorge González Gutiérrez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, efectuó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la licitación para la contratación de los servicios de digitalización de documentos con fines de preservación de la producción Universitaria, de la Coordinación de Bibliotecas, con cargo al fondo ordinario federal, proyectos 232708 y 232709, corresponde a la:

Empresa: EVOLUCION SOLUCIONES Y SERVICIOS
PARA ARCHIVOS, S. DE R.L. DE C.V.

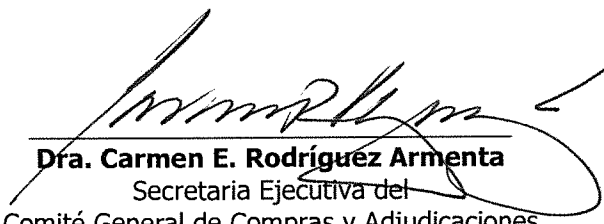
Por un monto total de: (número y letra)

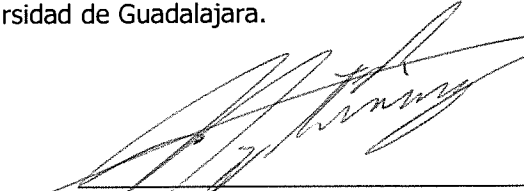
\$3,999,997.72

IVA incluido

Tres millones novecientos noventa y nueve mil
novecientos noventa y siete pesos 72/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en apego a los artículos 44, 45 y 47, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del
Comité General de Compras y Adjudicaciones


Lic. Jorge González Gutiérrez
Presidente del
Comité General de Compras y
Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Dictamen Técnico

Guadalajara Jalisco, 22 de noviembre de 2016

Licitación: LI-035-CGA-CB-2016
Dependencia: Coordinación de Bibliotecas
Nombre: Contratación de los servicios de digitalización de documentos con fines de preservación de la producción Universitaria, de la Coordinación de Bibliotecas, con cargo al fondo ordinario federal, proyectos 232708 y 232709.

1.- Relación de las propuestas recibidas:

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE IVA
1	ROCHER INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$1,113,851.22
2	EVOLUCION, SOLUCIONES Y SERVICIOS PARA ARCHIVOS, S. DE R.L. DE C.V.	\$2,937,932.00
3	TECNOPROGRAMACION HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$11,179,604.40

2.- Criterios utilizados para las evaluaciones de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación de Bibliotecas, realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en los artículos 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en las bases y la junta de aclaraciones de la licitación, como se refleja en los siguientes puntos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- a) Que la propuesta contempla todas y cada una de las condiciones generales de las bases de la licitación.
- b) Que la misma incluye la información, documentos y requisitos solicitados.
- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

III) Criterios para la evaluación de la propuesta.

Se consideró la opinión técnica emitida por la Coordinación General de Tecnologías de Información, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de la propuesta, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de la acreditación documental del perfil y habilidades que debe cumplir el personal que integra la empresa licitante.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

3.- Resultado de la revisión de la propuesta realizada por la Coordinación de Bibliotecas:

A) PROPUESTAS DE PROVEEDORES

Se presentó propuesta, por parte de tres proveedores, de las cuales, en el apartado técnico se observó lo siguiente:

I. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN

a) Se requieren cuatro versiones: una con alta resolución en formato TIFF que servirá para el resguardo de la información, la segunda en formato PDF conteniendo las primeras 20 páginas en el caso de tesis, la tercera con el contenido a texto completo en formato XML obtenido por proceso de OCR aplicado a los archivos TIFF y la última de texto plano con formato TXT extraído del contenido de los PDF.

Proveedor	Cumple	Observaciones especiales
<i>Tecnoprogramación Humana en Occidente, S.A. de C.V.</i>	Cumple con las cuatro versiones de archivos requeridos pero no refiere algunas de las características particulares de los mismos solicitadas en la convocatoria.	No menciona el uso de marca de agua, la aplicación de contraseña a los archivos resultantes mencionados en el punto 3 del apartado "archivo consulta".
<i>Evolución, soluciones y servicios para archivos, S. de R.L. de C.V.</i>	Si cumple con las cuatro versiones de archivos requeridos, con todas sus características descritas.	
<i>Rocher Ingeniería, S.A. de C.V.</i>	Sólo cumple con una de las cuatro versiones de archivos requeridos, formato PDF pero con características diferentes a las solicitadas.	No cumple con las otras tres versiones: formato de alta resolución TIFF, formato XML y formato TXT.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

b) Los archivos deberán ser organizados en una estructura de carpetas con la nomenclatura indicada por la Biblioteca Digital indicada en el Anexo I, deberán ser entregados en discos duros externos en dos tantos.

Proveedor	Cumple	Observaciones especiales
<i>Tecnoprogramación Humana en Occidente, S.A. de C.V.</i>	Si cumple	Refiere la estructura de carpetas y nomenclatura solicitada en la convocatoria.
<i>Evolución, soluciones y servicios para archivos, S. de R.L. de C.V.</i>	Si cumple	Refiere la estructura de carpetas y nomenclatura solicitada en la convocatoria.
<i>Rocher Ingeniería, S.A. de C.V.</i>	No cumple	Propone un sistema de clasificación diferente al solicitado en la junta de aclaración en la pregunta número 17 y que debería estar basado en metadatos Dublin Core. Propone además un sistema informático para organización de los documentos, el cual no es requerido porque se integrarán estos documentos al Repositorio Institucional.

c) Se debe adjuntar un archivo índice en formato Microsoft Excel donde se listen los nombres de los archivos y sus metadatos mismos que serán definidos por la Biblioteca Digital.

Proveedor	Cumple	Observaciones especiales
<i>Tecnoprogramación Humana en Occidente, S.A. de C.V.</i>	No cumple con la mención de un archivo XLS pero si refiere la creación de un índice.	No se refiere la entrega de una base de datos en formato XLS, indicada en el punto 5 del apartado "indización", pero si menciona que trabajará en la creación de un índice apeándose al estándar Dublin Core.
<i>Evolución, soluciones y servicios para archivos, S. de R.L. de C.V.</i>	Si cumple	Refiere la entrega de un archivo XLS en el que se integrarán los metadatos definidos por la Biblioteca Digital.
<i>Rocher Ingeniería, S.A. de C.V.</i>	No cumple	No se refiere la entrega de una base de datos en formato XLS, indicada en el punto 5 del apartado "indización".

B) CONCLUSIONES PARA LA COMPRA

Para lo anterior se sugiere que el servicio sea adquirido de la siguiente manera:

Digitalización en red (1er y 2do semestre) con la empresa Evolución, soluciones y servicios para archivos, S. de R.L. de C.V. por ser el único que cumple con los requisitos técnicos de manera total.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Cumplimiento de propuestas técnicas

Partida	Proveedor						
<p align="center">1. Digitalización en Red (1er semestre)</p>	<p align="center">Evolución, soluciones y servicios para archivos, S. de R.L. de C.V.</p>						
<p>Se requieren cuatro versiones: una con alta resolución en formato TIFF que servirá para el resguardo de la información, la segunda en formato PDF conteniendo las primeras 20 páginas de la tesis, la tercera con el contenido a texto completo en formato XML obtenido por proceso de OCR aplicado a los archivos TIFF y la última de texto plano con formato TXT extraído del contenido de los PDF.</p> <p>Los archivos deberán ser organizados en una estructura de carpetas con la nomenclatura indicada por la Biblioteca Digital indicada en el Anexo I, deberán ser entregados en discos duros externos en dos tantos.</p> <p>Adicionalmente se debe adjuntar un archivo índice en formato Microsoft Excel donde se listen los nombres de los archivos y sus metadatos mismos que serán definidos por la Biblioteca Digital.</p>	<p>En virtud de que el monto de la propuesta que cumple con todos los requisitos nos permite contratar la digitalización de más páginas, solicitamos la compra sea ajustada a la cantidad de páginas que se requieran para completar el monto de \$3'000,000.00 incluyendo IVA, como se indicó en el oficio de solicitud de la compra.</p> <table border="1" data-bbox="911 758 1456 877"> <thead> <tr> <th>Cantidad solicitada</th> <th>Incremento</th> <th>Cantidad Nueva</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1'000,000</td> <td align="center">361,161</td> <td align="center">1'361,161</td> </tr> </tbody> </table> <p>De conformidad con lo estipulado en las bases de la licitación, Sección III Catálogo de conceptos, Apartado II Condiciones Generales respecto a la compra, Inciso D)</p>	Cantidad solicitada	Incremento	Cantidad Nueva	1'000,000	361,161	1'361,161
Cantidad solicitada	Incremento	Cantidad Nueva					
1'000,000	361,161	1'361,161					
<p align="center">2. Digitalización en Red (2do semestre)</p>	<p align="center">Evolución, soluciones y servicios para archivos, S. de R.L. de C.V.</p>						
<p>Se requieren cuatro versiones: una con alta resolución en formato TIFF que servirá para el resguardo de la información, la segunda en formato PDF conteniendo las primeras 20 páginas de la tesis, la tercera con el contenido a texto completo en formato XML obtenido por proceso de OCR aplicado a los archivos TIFF y la última de texto plano con formato TXT extraído del contenido de los PDF.</p> <p>Los archivos deberán ser organizados en una estructura de carpetas con la nomenclatura indicada por la Biblioteca Digital indicada en el Anexo I, deberán ser entregados en discos duros externos en dos tantos.</p> <p>Adicionalmente se debe adjuntar un archivo índice en formato Microsoft Excel donde se listen los nombres de los archivos y sus metadatos mismos que serán definidos por la Biblioteca Digital.</p>	<p>En virtud de que el monto de la propuesta que cumple con todos los requisitos nos permite contratar la digitalización de más páginas, solicitamos la compra sea ajustada a la cantidad de páginas que se requieran para completar el monto de \$1'000,000.00 incluyendo IVA, como se indicó en el oficio de solicitud de la compra.</p> <table border="1" data-bbox="911 1451 1456 1591"> <thead> <tr> <th>Cantidad solicitada</th> <th>Incremento</th> <th>Cantidad Nueva</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">333,000</td> <td align="center">120,720</td> <td align="center">453,720</td> </tr> </tbody> </table> <p>De conformidad con lo estipulado en las bases de la licitación, Sección III Catálogo de conceptos, Apartado II Condiciones Generales respecto a la compra, Inciso D)</p>	Cantidad solicitada	Incremento	Cantidad Nueva	333,000	120,720	453,720
Cantidad solicitada	Incremento	Cantidad Nueva					
333,000	120,720	453,720					



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

4.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas presentadas, la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación de Bibliotecas, sugieren que la contratación de los servicios de digitalización de documentos con fines de preservación de la producción Universitaria, de la Coordinación de Bibliotecas, con cargo al fondo ordinario federal, proyectos 232708 y 232709, corresponde a la siguiente empresa:

Evolución, soluciones y servicios para archivos, S. de R.L. de C.V.

Descripción	Servicio	Cantidad	Costo unitario	Total
Digitalización en Red (1er. Semestre)	Digitalización	1,361,161	\$1.90	\$2'586,205.90
Digitalización en Red (2do. Semestre)	Digitalización	453,720	\$1.90	\$ 862,068.00
			Suma	\$3'448,273.90
			IVA	\$ 551,723.82
			Total	\$3'999,997.72

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente en apego a lo establecido en los artículos 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

L.A.E. Héctor Sención Solórzano
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la
Coordinación de Servicios Generales de la
Administración General

AUTORIZÓ

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales de la
Administración General